Emisión de Orden de Trabajo (OT)

Proveedor	SSD	Nombre del Producto	Entregable 1
Nro. de Orden	001	Horas de Trabajo	243
Fecha de Emisión	04/11/2024	Plazo máximo de entrega	29/11/2024

• Descripción del Producto

Análisis y desarrollo de la integración del **Portal Base** para el nuevo Sistema Integrado de Ingresos Judiciales alineado en la renovada iniciativa de un Portal único para la ciudadanía como parte de la política institucional de accesibilidad de los servicios de justicia y **evaluación del actual entorno tecnológico** que será afectado en la presente consultoría. **Entregable 1**

• Objetivos

1. Realizar el análisis y el desarrollo para la integración del Portal Base para el nuevo Sistema Integrado de Ingresos Judiciales que contemple la implantación de la nueva aplicación dentro del renovado entorno tecnológico de la CSJ.
2. Realizar la evaluación del actual entorno tecnológico que formará parte de la presente consultoría a fin de precautelar la gestión de datos heredados que necesitan ser preservados o integrados de manera segura en el nuevo sistema, de manera a que los nuevos desarrollos no afecten la operatividad normal de los servicios actuales.
3. Realizar recomendaciones de buenas prácticas a ser aplicadas en cuanto a desarrollo y ciberseguridad, como resultado de evaluación del actual entorno tecnológico.

• Requerimientos Funcionales (RF)

1. **Integración al Portal Base de la CSJ.** El Sistema Integrado de Ingresos Judiciales deberá integrarse al Portal Base de la Corte Suprema de Justicia, a fin de ajustarse al diseño institucional establecido. Se requerirá la integración al host del frontend del Portal Base a la aplicación a ser desarrollada.

2. **Verificación y detección de vulnerabilidades e incidencias.** Realizar la verificación y detección de vulnerabilidades e incidencias de la actual aplicación web de Ingresos Judiciales con su correspondiente documentación para que la

Lic. Claudia Vargas de Figueredo
Jefe de Departamento
Dirección General de TIC

Lic. Silvia Insfrán Montiel
Jefe de Departamento
Dirección General de TIC

Arnaldo Pereira
Gerente de Proyecto
SSD S.R.L.

misma pueda servir de insumo necesario para las acciones a tener en cuenta para que los nuevos desarrollos no afecten la operatividad normal de los servicios actuales.

2.1 Verificación del servidor Jboss. Verificación in situ en el DataCenter de la CSJ del servidor de aplicaciones Jboss donde se encuentra alojada la aplicación actual de Ingresos Judiciales, en consideración a las intermitencias experimentadas en la plataforma.

2.2 Identificación de las páginas (url). Identificación de las páginas que serán objeto de verificación.

2.3 Análisis y evaluación de las vulnerabilidades. Elaborar un documento referente al análisis y evaluación de las vulnerabilidades detectadas por los funcionarios del Departamento de Desarrollo de Sistemas de la CSJ e indicar las acciones a ser aplicadas para un mayor nivel de control en caso de ser necesario. El mismo deberá estar avalado por los estándares de ciberseguridad más apropiados en atención a la realidad presentada.

3. **Elaboración de Informe Técnico de Vulnerabilidades Jboss.**
   - **3.1 Niveles de gravedad.** Identificación de los niveles de gravedad de los hallazgos y los factores de riesgo, medibles por sus probabilidades e impacto de la vulnerabilidad potencial en las operaciones, incluida la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los sistemas y / o datos del contribuyente, el daño a la reputación y la pérdida financiera.
   - **3.2 Hallazgos técnicos y recomendaciones.**
     - **3.2.1** Hallazgos técnicos y recomendaciones como resultado de la verificación de los servidores dentro del DataCenter (conexión interna).
     - **3.2.2** Hallazgos y recomendaciones en la plataforma publicada en internet. (conexión externa).
     - **3.2.3** Evidencia de hallazgos con print de pantallas o datos que demuestren las vulnerabilidades encontradas, sean éstas a nivel del desarrollo de la aplicación, de los servidores o de la conectividad.
     - **3.2.4** Entregas parciales del informe técnico para su revisión por parte de la CSJ y la consecuente aplicación de las recomendaciones críticas.
   - **3.3 Factores de riesgo.** Informe de remediación a los factores de riesgo.

4. **Análisis del actual portal para Particulares.** Análisis y revisión del actual portal de Liquidaciones Web en su Acceso al Particular (usuario no logueado) https://ingresosjudiciales.csj.gov.py/LiquidacionesWeb/particulares.seam

• Requerimientos No Funcionales (RNF)

1. **Capacitaciones.** Participación de la sesión de capacitación de transferencia tecnológica impartida por los funcionarios de la DGTIC, de manera a coordinar la metodología de programación con micro servicios a ser aplicada en los nuevos desarrollos.

Lic. Claudia Vargas de Figueredo
Jefe de Departamento
Dirección General de TIC

Lic. Silvia Insfrán Montiel
Jefe de Departamento
Dirección General de TIC

Arnaldo Pereira
Gerente de Proyecto
SSD S.R.L. -

2. **Manejo de contraseñas.** La contraseña para los usuarios será proveída y gestionada por la DGTIC de la CSJ.
3. **Manejo de Campos Obligatorios.** Los campos obligatorios deben estar correctamente identificados y emitir mensajes de validación apropiados.
4. **Diseño de la interfaz.** La interfaz para el usuario final deberá ser capaz de adaptarse a cualquier dispositivo tecnológico mediante el diseño web adaptable (responsive design), es decir, el mismo deberá ofrecer la mejor experiencia a los usuarios desde sus teléfonos inteligentes, tabletas o computadoras de escritorio.
5. **Modificaciones, mejoras o sugerencias.** Cualquier librería adicional, sentencias, procedimientos almacenados, mejoras y/o metodologías tecnológicas a ser utilizadas deberán ser autorizadas por el equipo técnico de la DGTIC de la CSJ.
6. **Repositorio de Datos.** Durante el desarrollo de los proyectos se deberá utilizar los repositorios oficiales indicados por el equipo técnico de la DGTIC de la CSJ, modificando y entregando los productos en dichos repositorios, así como las documentaciones correspondientes. El avance referente a los requerimientos detallados en la presente OT, deberán ser actualizados periódicamente, teniendo en cuenta la frecuencia definida de común acuerdo entre el equipo técnico de la DGTIC de la CSJ y el Proveedor.
7. **Herramientas y técnicas de análisis.** Identificación de las herramientas y técnicas de análisis de código estático y dinámico para identificar y corregir vulnerabilidades, a lo largo del ciclo de vida del desarrollo del sistema alineados a las normas de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y de las mejores prácticas para mitigar las vulnerabilidades web más comunes. Este es un requerimiento esencial atendiendo la criticidad de este servicio que debe estar disponible 365/24/7 y que tiene un impacto directo en las recaudaciones de la institución.
8. **Consideraciones Generales.**
   - En la presente OT ya fueron considerados el tiempo destinado a las reuniones de definición, análisis a procedimientos, relevamiento de datos y elaboración de minutas.
   - Las personas involucradas en la OT deberán cumplir estrictamente todo lo concerniente a la cláusula referente a la confidencialidad detallada en el PBC.

Lic. Claudia Vargas de Figueredo
Jefe de Departamento
Dirección General de TIC

Administrador del Contrato
CSJ

Lic. Silvia Insfrán Montiel
Jefe de Departamento
Dirección General de TIC

Administrador Auxiliar
CSJ

Arnaldo Pereira
Gerente de Proyecto
SSD S.R.L.

Recibido: Proveedor
En Fecha: 11/11/24